

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **114**

Fecha Estado: 11/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820170064800	Ordinario	FIDEL SUAREZ ANDRADE	UNIDAD DE GESTION DE PENSIONES Y PARAFISCALES - UGPP -	Auto ordena entregar títulos Auto ordena entrega de título y corrige error aritmético conforme al art.286 del C.G.P	08/07/2022		
05001310501820170091900	Ordinario	FLOR YINE GUILLEN	A.R.L. SURA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto pone en conocimiento Auto admite contestación por parte de la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA. OFI 1	08/07/2022		
05001310501820190038000	Ordinario	HECTOR ALFONSO SALDARRIAGA CADAVID	CEMENTOS ARGOS S.A.	Auto pone en conocimiento Auto adopta medidas de dirección del proceso y se pone en conocimiento que la audiencia fijada para el 27 de julio solo se llevara hasta decreto de prueba. OFI 1	08/07/2022		
05001310501820190066100	Ordinario	JAVIER ORDOÑEZ CABRERA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto repone recurso interpuesto y tiene por contestada la demanda por parte de colfondos, tiene notificado por conducta concluyente a Porvenir s.a y fija fecha de audiencia para el 28 de julio de 2022 a las 9:00am	08/07/2022		
05001310501820200002700	Ordinario	MARIA JANED CORREA CORREA.	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se liquidan costas y se ordena el archivo de las diligencias previa desanotación en el sistema de gestión judicial. OF2	08/07/2022		
05001310501820200023400	Ordinario	MARTHA LUZ RESTREPO CARVAJAL	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto pone en conocimiento Auto adopta medidas de dirección del proceso, y reprograma fecha de audiencia para el día 10 de agosto de 2022 las 2:00pm.OFI 1	08/07/2022		
05001310501820200030300	Ordinario	DORIS LILIANA BERRÍO PUERTA	PROTECCIÓN S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto fija fecha de que tratan los art.77 y 80 del C.P.T para el día 27 julio de 2022 a las 10:00am	08/07/2022		
05001310501820200041600	Ordinario	JORGE IVÁN MARTÍNEZ GALEANO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto repone providencia del 23 de mayo de 2022 y fija fecha de audiencia de que trata el art.77 del C.P.L para el día 26 de agosto de 2022 a las 9:00am OFI 1.	08/07/2022		
05001310501820210014000	Ordinario	EDGAR ORLANDO PEREA REYES	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto fija fecha de audiencia de que tratan los art.77 y 80 del C.P.L para el 28 de julio de 2022 a las 9:00am. OFI 1	08/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820210049500	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA GARZON DIAZ	INVERSIONES NUTRIRE SAS	Auto que acepta desistimiento Auto acepta desistimiento presentado por la demandante y el demandado. declara la terminacion del proceso.	08/07/2022		
05001310501820220006800	Ordinario	MARIA DEL PILAR VIGELLAS ZAPATA	COLPENSIONES	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Auto declara falta de competencia y ordena remitir a los juzgados laborales del circuito de envigado.OFI 1	08/07/2022		
05001310501820220007500	Ordinario	LUZ AMPARO MEDINA ANGEL	PROTECCION	Auto admite demanda Auto admite demanda promovida por LUZ AMPARO MEDIAN en contra del COLPENSIONES y PORVENIR S.A	08/07/2022		
05001310501820220007600	Ordinario	DIEGO ALEJANDRO ARREDONDO CALLE	MARTHA INES ARREDONDO CALLE	Auto admite demanda Auto admite demanda promovida por DIEGO ALEJANDRO en contra de la señora MARTHA INES AGUDELO. ordena notificar	08/07/2022		
05001310501820220007800	Ordinario	WILSON DE JESUS AVENDAÑO MESA	PROTECCION	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda, puesto que no cumple con el requisito establecido en el decreto 806 del 4 de junio de 2020. concede 5 dias para subsanar. OFI 1	08/07/2022		
05001310501820220025300	Tutelas	LUZ ELENA CLAVIJO ESCOBAR	COLPENSIONES	Sentencia tutela primera instancia TUTELAR el derecho fundamental de petición a la señora LUZ ELENA CLAVIJO ESCOBAR.ORDENAR al a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES-, representada legalmente por el señor JUAN MIGUEL VILLA LORA o quien haga sus veces, que en el término de cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la notificación de esta providencia notifique en debida forma el oficio identificado bajo radicado BZ2022_5917294-1291638 del 09 de mayo de la presente anualidad. NOTIFICAR. SEC	08/07/2022		
05001310501820220027700	Tutelas	WILLIAM JOSE VERNABENTE BALLESTEROS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE MIGRACIÓN COLOMBIA	Auto pone en conocimiento ADMITIR la acción de tutela instaurada por la señora YENNYS DEL ROSARIO ESCOBAR y OTROS contra la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA. VINCULAR a la presente acción de tutela al MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. NOTIFICAR. SEC	08/07/2022		
05001410500320170077901	Ordinario	MARYSOL ARENAS	COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento Se AVOCA conocimiento, se dispone correr traslado por el término de cinco (05) días a los apoderados de las partes para presentar, en forma escrita y por los medios digitales, alegatos de conclusión, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico institucional. Se señala como fecha para realizar la referida diligencia, el día 05 de agosto de 2022 a las 4:30 pm. SEC	08/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500320180021401	Ordinario	OSCAR ANTONIO YUSTY JIMENEZ	GLOBAL OPERADORA HOTELERA S.A.S.	Auto avoca conocimiento Se AVOCA conocimiento, se dispone correr traslado por el término de cinco (05) días a los apoderados de las partes para presentar, en forma escrita y por los medios digitales, alegatos de conclusión, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico institucional. Se señala como fecha para realizar la referida diligencia, el día 12 de agosto de 2022 a las 4:30 pm. SEC	08/07/2022		
05001410500320220033901	Tutelas	MARIELA DE JESUS QUINTERO DE JARAMILLO	SANITAS EPS	Sentencia tutela segunda instancia DECLARAR la NULIDAD DE LO ACTUADO a partir de la sentencia emitida por el JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES el 21 de junio de 2022. En su lugar, se ORDENA al Juzgado de conocimiento integrar a la presente acción constitucional a la ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD-ADRES, ordenando la notificación a dicha entidad en debida forma como lo señala el Decreto 2591 de 1991, continuando su correcto trámite hasta emitir una decisión de fondo, y conservando la validez y eficacia de las pruebas y contestaciones ya presentadas dentro de la acción. NOTIFICAR. SEC	08/07/2022		
05001410500420180067401	Ordinario	LUZ MARINA ZAMBRANO DE VICTORIA	COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento Se AVOCA conocimiento, se dispone correr traslado por el término de cinco (05) días a los apoderados de las partes para presentar, en forma escrita y por los medios digitales, alegatos de conclusión, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico institucional. Se señala como fecha para realizar la referida diligencia, el día 26 de agosto de 2022 a las 4:30 pm. SEC	08/07/2022		
05001410500520160165201	Ordinario	ALBA INES RUIZ ACEVEDO	COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento Se AVOCA conocimiento, se dispone correr traslado por el término de cinco (05) días a los apoderados de las partes para presentar, en forma escrita y por los medios digitales, alegatos de conclusión, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico institucional. Se señala como fecha para realizar la referida diligencia, el día 02 de septiembre de 2022 a las 4:30 pm. SEC	08/07/2022		
05001410500520170003101	Ordinario	HERIBERTO DE JESUS HENAO MONTOYA	COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento Se AVOCA conocimiento, se dispone correr traslado por el término de cinco (05) días a los apoderados de las partes para presentar, en forma escrita y por los medios digitales, alegatos de conclusión, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico institucional. Se señala como fecha para realizar la referida diligencia, el día 29 de agosto de 2022 a las 4:30 pm. SEC	08/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520170053201	Ordinario	NUBIA INES DE LA TRINIDADJARAMILLO CARDONA	COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento Se AVOCA conocimiento, se dispone correr traslado por el término de cinco (05) días a los apoderados de las partes para presentar, en forma escrita y por los medios digitales, alegatos de conclusión, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico institucional. Se señala como fecha para realizar la referida diligencia, el día 09 de septiembre de 2022 a las 4:30 pm. SEC	08/07/2022		
05001410500520180112101	Ordinario	IRMA RUBY OSORIO DE GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento Se AVOCA conocimiento, se dispone correr traslado por el término de cinco (05) días a los apoderados de las partes para presentar, en forma escrita y por los medios digitales, alegatos de conclusión, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico institucional. Se señala como fecha para realizar la referida diligencia, el día 16 de septiembre de 2022 a las 4:30 pm. SEC	08/07/2022		
05001410500620190002901	Ordinario	IRMA DE LA CANDELARIA VALDERRAMA CORONADO	COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento Se AVOCA conocimiento, se dispone correr traslado por el término de cinco (05) días a los apoderados de las partes para presentar, en forma escrita y por los medios digitales, alegatos de conclusión, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico institucional. Se señala como fecha para realizar la referida diligencia, el día 30 de septiembre de 2022 a las 4:30 pm. SEC	08/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

INGRI RAMIREZ ISAZA
SECRETARIO (A)